



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación

Litueche  
para todos

DECRETO ALCALDICIO N° 001197

LITUECHE, 02 NOV 2022

“Readjudica Licitación para la Adquisición de computadores Escuela CRSH, PDS y PULÍN, ID 5124-48-LE22”.

DAEM: 0670.-  
27/10/2022

**CONSIDERANDO:**

- Considerando los Recursos de Ley Sep.
- El Ordinario N° 056 de fecha 23/06/2022 del Director de la Escuela CRSH solicitando la adquisición de computadores.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Adquisición de recursos didácticos.
- Descripción de la Acción: Adquisición de recursos técnicos que apoyen la labor docente para lograr mejores aprendizajes, junto con la mantención de equipos tecnológicos existentes.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe (s) DAEM, con fecha 18/07/2022.
- El Ordinario N° 14.22 de fecha 01/07/2022 de la Profesora Encargada de Escuela Paso del Soldado solicitando la adquisición de computadores.
- Acción: Adquisición de recursos didácticos.
- Descripción de la Acción: Recursos didácticos, materiales educativos softwares, tics, otros.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe (s) DAEM, con fecha 18/07/2022.
- El Ordinario N° 28/2022 de fecha 12/08/2022 del Director de la Escuela Pulín solicitando la adquisición de laptop.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Adquisición de recursos.
- Descripción de la Acción: Adquisición de recursos técnicos, pedagógicos, deportivos, administrativos, de sanitización y otros, para una mejor gestión.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe (s) DAEM, con fecha 18/07/2022.
- El Memorándum Interno de fecha 01/04/2022 del Jefe (S) DAEM, solicitando la adquisición de Computadores.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 304 de fecha 26/08/2022.
- La necesidad de licitar esta adquisición.
- El Decreto Alcaldicio N° 980 de fecha 30/08/2022, que autoriza el llamado a licitación pública.
- La licitación que quedó registrada en el Portal Mercado Público con el ID 5124-42-LE22.
- Que sólo se adjudicó la línea de postulación N°4.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.057 de fecha 21/09/2022 que adjudica la Línea de postulación N° 4 y declara inadmisibles las Líneas N°1, N° 2 y N°3.
- La necesidad de modificar las Especificaciones Técnicas de los equipos computacionales.
- La necesidad de modificar las Bases de Licitación.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 381 de fecha 29/09/2022.
- La necesidad de realizar un proceso licitatorio.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.089 de fecha 29/09/2022 que autoriza el llamado a licitación pública.
- Las ofertas presentadas en la licitación.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 14/10/2022 que adjudica la licitación.
- La adjudicación de la Línea de postulación N° 2 al proveedor Comercializadora Austin Spa.
- La Orden de Compra ID 5124-411-SE22, que fue enviada al proveedor.
- Que, la Orden de Compra no fue aceptada.
- Que es necesario Re-adjudicar la licitación.
- Que, el proveedor AURA XD SPA, cumple con los requisitos

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.665 de fecha 30/12/2020 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2021. El Decreto Alcaldicio N° 05 de fecha 06/01/2021 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10/09/2020 que designa la subrogancia de Secretaria Municipal. Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Julio de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios. El Decreto Alcaldicio N° 1.565 de fecha 7 de Diciembre de 2020.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIAL N° 1197  
LITUECHE, 02 NOV 2022

“Readjudica Licitación para la Adquisición de computadores Escuela CRSH, PDS y PULÍN, ID 5124-48-LE22”.

DAEM: 0670.-  
27/10/2022

**DECRETO:**

- 1.- Re-Adjudíquese a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de “COMPUTADORES Escuela CRSH, PDS y PULÍN, Al oferente que se individualizan:

Línea 2: AURA XD SPA. Rut: 76.359.312-6.

- 2.- Gírese la orden de compra correspondiente a cada oferente de acuerdo a la línea de adjudicación.

Línea 2: AURA XD SPA. Rut: 76.359.312-6, por un valor de \$740.654.- (Setecientos cuarenta mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos) Valor con impuesto incluido.

- 3.- Déjese establecido que las ofertas presentadas por el oferente AURA XD SPAACION, ha dado cumplimiento a los requerimientos.
- 4.- Impútese el gasto al Subtitulo 29 Ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada “Equipos Computacionales y Periféricos”. Con cargo a los Recursos de Ley Sep Escuela Paso del Soldado.
- 5.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.  
“Por orden del Sr. Alcalde”

**LAURA URIBE SILVA**  
Secretario Municipal

**CLAUDIA SALAMANCA MORIS**  
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/RDD/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

